



Secretaría de Justicia
SUBSECRETARIA DE
ACCESO A LA JUSTICIA



LEY Nº 26.589

Mediador: Lew, Sandra Lidia

HAB. REGMED MJYDH Nº: 4272

Domicilio: AV. SANTA FE 1391 4º. Tel: 114429-8464
(sandralew2@yahoo.com.ar)

Identificación Electrónica Judicial (IEJ):
27160711073

MEPRE
Nº 955588



135326754371

ACTA DE MEDIACIÓN PREJUDICIAL OBLIGATORIA

CARÁTULA

REQUIRENTE/S:	REYNA RUBEN ENRIQUE
REQUERIDO/S:	LA MERIDIONAL CIA ARG DE SEGUROS SA
OBJETO/S :	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
MONTO RECLAMADO:	Indeterminado/ble
FUERO:	Civil
ARANCEL:	COMPROBANTE DE PAGO Nº: 202310382826
FECHA ART.18 LEY Nº 26.589	18-12-2023

La información de la presente mediación tiene carácter confidencial. Las partes y los profesionales intervinientes están obligados a resguardarla con los alcances previstos en los artículos 7º, 8º y 9º de la Ley Nº 26.589.

AUDIENCIA

AUDIENCIA Nº: 3 Lugar y Fecha: Ciudad de Buenos Aires, 23-05-2024 Hora Inicio 11:30, Finalización 12:00
RESULTADO Se medió sin acuerdo

TRÁMITE DE MEDIACIÓN Finaliza Por decisión de las partes

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que la presente Audiencia ha sido llevada a cabo por modalidad A DISTANCIA (videollamada) prevista por la RES 121/2020 MJ. Las partes prestan conformidad con la celebración de la presente en los términos del Art 5 de norma referida. Las partes intervinientes han remitido vía mail su conformidad y su domicilio electrónico, los que serán válidos a los efectos de cualquier notificación relacionada con la presente mediación (art 3 RES 121/2020). A los fines de la realización de la audiencia indicada precedentemente todos han dado su consentimiento, para que se asiente su presencia en el Acta de Mediación que se suscribe, conforme lo dispuesto por la Res. 121/2020 del Ministerio de Justicia de la Secretaría de Justicia, reglamentaria de las mediaciones llevadas a cabo en la modalidad a distancia (medios electrónicos) y prorrogada por el Decreto 863/2022 de Emergencia sanitaria.

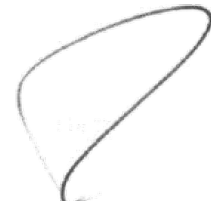
PARTICIPANTES

REYNA, RUBEN ENRIQUE		Presente
Requirente.	Asistencia Letrada:	BAQUE, PABLO
Documento (tipo y N°): DNI 14484045		País emisor: Argentina
Teléfono: 11 6295-1528		Mail: ruben.reyna@gmail.com
Domicilio real/declarado/de notificación:	THAMES 2193 B (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)	
Domicilio constituido CABA:	URIARTE 1735 PISO 1 DPTO 3	
BAQUE, PABLO		Presente
Letrado requirente.		
Documento (tipo y N°): DNI 17759631		CPACF T°: 123 F°: 711
Teléfono: 1126281111		Mail: ESTUDIOBAQUE@GMAIL.COM
Domicilio constituido CABA:	URIARTE 1735 PISO 1 DPTO 3	
LA MERIDIONAL CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.		Presente
Requerido.	Asistencia Letrada:	EVANGELISTA, JULIETA
Documento (tipo y N°): CUIT 30-50005116-3		País emisor: Argentina
Teléfono:		Mail:
Domicilio real/declarado/de notificación:	PTE. PERÓN 646 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)	
Domicilio constituido CABA:	SAN MARTIN 910 7MO	
EVANGELISTA, JULIETA		Presente
Letrado apoderado requerido.		
Documento (tipo y N°): DNI 33111422		CPACF T°: 108 F°: 687
Teléfono: 4393-3222/ 11 5477-6885		Mail: jev@zgabogados.com.ar
Domicilio constituido CABA:	SAN MARTIN 910 7MO	

Firma

Firma

Firma



Firma y Sello del Mediador

Dra. SANDRA LIDIA LEW
Mediadora Prejudicial Ley N° 26.589
Hab. M.J. y D.H. - MGE - N°4272/2004

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.